



Valparaíso, 11 de abril de 2024.

Oficio N° 140/34/2024.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar, por su intermedio, que los servicios adscritos al piloto de teletrabajo informen sobre la implementación del mismo, señalando el modo en que se parcializan las jornadas laborales en la modalidad presencial y remota.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada María Francisca Bello Campos**.

Dios guarde a Ud,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA.

afarina@dipres.cl

afarina@dipres.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EA220887FFDCF875